

#### IV DUCROS CIUDAD DE PUERTOLLANO

1.- El IV **DUCCROS PUERTOLLANO** es una competición organizada por el CLUB DEPORTIVO POZO NORTE PUERTOLLANO, con la colaboración del AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO a través de su PMD de Puertollano

2. La prueba se celebrará el día 9 de octubre de 2022 a las 11:00 en las inmediaciones de la Dehesa Boyal de Puertollano, previa autorización del Ayuntamiento de Puertollano.

3. La prueba se podrá realizar en varios formatos, con las siguientes distancias aproximadas en km:

- MODALIDAD: Ducros Individual: 6km +20 BTT+3km
- MODALIDAD Ducros con e-bike (No optan a trofeo) 6km +20 BTT+3km
- MODALIDAD Ducros Parejas en Relevos 6km +20 BTT+3km

- MODALIDAD Ducros Mini: se realizará en el interior de las instalaciones de la Dehesa boyal y las distancias serán moderadas y adecuadas dependiendo de la edad de los participantes para garantizar su buen transcurso.

\* Los circuitos serán publicados vía web y redes sociales 15 días antes del evento

4. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres, siendo la edad mínima de participación en esta prueba es de 16 años cumplidos el día de la celebración del mismo. Para menores de 18 años es imprescindible presentar autorización firmada por el padre o tutor. Todos los participantes asumen por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declinando del organizador toda responsabilidad en caso de accidente antes, durante o inmediatamente después de la carrera.

5. La organización no se hace responsable de los posibles percances, roturas o pérdidas de cualquier material utilizado por los participantes durante el desarrollo de la prueba, tales como bicicleta, zapatillas, cascos, guantes...

6. La organización podrá ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

7. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación que entregue la organización.

8. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

9. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre circuito de tierra, y estará **permitido el drafting entre participante del mismo sexo** (ir a rueda) y **prohibido entre participantes de diferente sexo**. El uso del **casco rígido**, debidamente abrochado, **es obligatorio**. El circuito se desarrollará por caminos de titularidad pública, **no está cortado al tráfico rodado** (se avisará a los usuarios ajenos a la organización del transcurso de la prueba) por lo que los participantes deberán **respetar las normas del vigente código de circulación**. Cada participante será responsable único de sus actos en el transcurso de la marcha.

10. La cuota de inscripción será en función del período de inscripción y formato

- Ducros Individual: 15€
- Ducros Individual con e-bike (bicicleta con motor): 15€ (No optan a ningún premio de la competición)
- Ducros Relevos Parejas: 20€
- Ducros Mini: 3 €

La inscripción se realizará a través de la plataforma de inscripciones de la empresa organizadora de eventos deportivos, **DxT Chip Run Carreras**, en su web [www.dxtchiprun.es](http://www.dxtchiprun.es)

11. El cierre de las inscripciones on-line se realizará el día 5 de octubre **las 12:00 h del mediodía donde se cerrará automáticamente la plataforma de inscripción**. Una vez pasado este plazo no será posible participar en la prueba.

12. Cada participante al aceptar la inscripción estará dotado para el transcurso de la prueba de su seguro individual.

12. La **entrega de dorsales** se realizará en la zona de meta **hasta 30 min antes** del comienzo de cada prueba. El **control de material** se cerrará **15' antes de la salida**.

13. Se otorgarán los siguientes trofeos:

- 1º, 2º, 3º: De la Clasificación General Masculino y Femenino
- 1º Promesa (desde 16 hasta 22 años) Masculino y Femenino
- 1º, 2º, 3º Senior (23 a 39 años) Masculino y Femenino
- 1º, 2º, 3º Master 40 (40 a 49 años) Masculino y Femenino
- 1º, 2º, 3º: Master 50 (50 a 59 años) Masculino y Femenino
- 1º Master 60 en adelante. Masculino y Femenino
- 1º, 2º, 3º: Local de ambos sexos.
- 1º, 2º, 3º: Parejas Relevos de ambos sexos.

- DUCROS MINI (hasta los 15 años): TODOS TENDRAN SU PREMIO TRAS LA FINALIZACION DE LA PRUEBA

**Los premios no serán acumulativos.**

La edad tomada para las categorías será la del participante a 31 de diciembre del año en curso.

14. Derechos de imagen: Los participantes aceptan la difusión, grabación y distribución de imágenes y videos tomados durante el transcurso de la prueba.

15. Se establece por parte de la organización un máximo de 200 participantes.

16. Para garantizar la seguridad de la prueba con respecto a los servicios sanitarios se contará con una ambulancia de Soporte Vital Básico del Servicio de Voluntarios de Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano.

17. Por parte de la organización se contará con varios vehículos habilitados para asistencia mecánica de los corredores de bicicleta. No se permitirá entrada de vehículos ajenos a la organización o autoridades al circuito por razones de seguridad (si algún vehículo entra en el transcurso de la prueba, será bajo su responsabilidad). Los circuitos de carrera a pie y de ciclismo estarán convenientemente señalizados horizontalmente para la correcta orientación de los participantes. Siendo estas balizas quitadas al transcurso de la prueba o días sucesivos para garantizar que el entorno queda reestablecido.

18. "Los participantes en el evento deportivo, con la lectura y firma de este documento se dan por enterados, y dan su conformidad, de que se realizarán operaciones con UAS/Drones (toma de imágenes) en las zonas de seguridad establecidas para ello. Dichas zonas se establecerán para evitar sobrevolar personas participantes y espectadores, y así minimizar riesgos en caso de incidentes imprevistos dentro de la operación.

Los pilotos y operadores UAS responsables de la operación declararán estar en posesión de las licencias de vuelo necesarias (A1/A3, A2 y STS), así como de los seguros asociados a sus sistemas (Drones).

La zona de vuelo establecida para la realización del evento y las zonas de seguridad para las operaciones aéreas se encuentran en un área libre de vuelo para UAS (ver referencias geográficas en web <https://drones.enaire.es/>).

Los pilotos y operadores UAS/Drones, mediante elaboración de documento explicativo, hacen conocer a la organización del evento de los riesgos que entrañan las operaciones con UAS y de las situaciones imprevistas."

19. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente reglamento. Siendo este en cualquier momento modificado por la organización del evento sin previo aviso, por cuestiones técnicas o de seguridad y respetando las normativas vigentes del entorno, publicándose en la página web : [www.dxtchiprun.es](http://www.dxtchiprun.es)

20. En caso de que la prueba tenga que ser suspendida por causas meteorológicas o por indicaciones de las instituciones ajenas a la Organización, se devolvería el importe íntegro de la inscripción

21. **PROTECCIÓN DE DATOS:** Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: [contacto@dxtchiprun.es](mailto:contacto@dxtchiprun.es)

EN PUERTOLLANO A 24 DE AGOSTO DE 2022

CLUB DEPORTIVO POZO NORTE.